

Sistema de integración de medidas para el protocolo de valoración del bienestar animal de vacuno en matadero

1. Introducción

El bienestar animal debe considerarse como un concepto multidimensional. Incluye tanto la salud física como mental de los animales y comprende aspectos tan diversos como el confort físico o térmico, ausencia de hambre o enfermedad, posibilidad de poder efectuar conductas importantes para la especie, etc. Tomando como base este concepto, por tanto, los protocolos Welfare Quality definen el bienestar de los animales en base a 4 principios: Buena alimentación, Buen alojamiento, Buena salud y Comportamiento apropiado, en el que el bienestar de los animales está asegurado cuando los 4 principios están bien. Otro punto importante a considerar dentro de los protocolos Welfare Quality son los criterios que se utilizan per definir estos 4 principios, y que se encuentran resumidos en la Tabla 1.

Tabla 1. Principios y criterios básicos para los protocolos de evaluación Welfare Quality.

Buena alimentación	1.Ausencia de hambre prolongada
	2.Ausencia de sed prolongada
Buen alojamiento	3.Comfort durante el descanso
	4.Comfort térmico
	5.Facilidad de movimiento
Buena salud	6.Ausencia de heridas
	7.Ausencia de enfermedades
	8.Ausencia de dolor inducido por el manejo
Comportamiento apropiado	9.Expresión de conductas sociales
	10.Expresión de otras conductas
	11.Buena relación humano-animal
	12.Estado emocional positivo

Los 12 criterios de bienestar animal en los que se dividen estos 4 principios son comunes para todos los protocolos desarrollados dentro del Welfare Quality, tanto en granja como en matadero. Lo que diferencia los diferentes protocolos son las medidas que se utilizan para evaluar cada uno de los principios, que cambian dependiendo de la especie, el sitio o la edad de los animales a evaluar. A continuación, se muestra la tabla de medidas utilizadas en los protocolos Welfare Quality para la evaluación del bienestar animal de vacuno en matadero (Tabla 2).

Tabla 2. Protocolo Welfare Quality para vacuno en matadero.

Buena alimentación	1.Ausencia de hambre prolongada	Ayuno acumulado en el momento de la descarga, ayuno acumulado en los corrales de estabulación, suministro de alimento durante la estabulación
	2.Ausencia de sed prolongada	Suministro de agua durante la estabulación
Buen alojamiento	3.Confort durante el descanso	Densidad en los corrales de estabulación, estado del suelo de los corrales de estabulación, luminosidad en los corrales de estabulación, material de cama durante la estabulación, capacidad y logística del matadero
	4.Confort térmico	Muelle de descarga y zona de espera de los camiones
	5.Facilidad de movimiento	Resbalones, caídas, inclinación del muelle, espacio disponible y material de cama en el camión
Buena salud	6.Ausencia de lesiones	Cojera, hematomas en la canal, paredes, suelos y puertas
	7.Ausencia de enfermedades	Animales incapaces de moverse por sí solos, mortalidad durante el transporte y mortalidad durante la estabulación
	8.Ausencia de dolor producido por el manejo	Manejo de animales con dificultades, reflejo corneal, rotación del globo ocular, parpadeo espontaneo, respiración rítmica, intentos de incorporación, re-aturdido
Comportamiento apropiado	11.Buena relación humano-animal	Vocalizaciones en la zona de conducción al aturdimiento, coerción, material para mover a los animales, parada superior a dos minutos, formación en bienestar animal
	12.Estado emocional positivo	Inmóvil, intento de reculada, reculada, retrocesos, resistencia, coces en el box, saltos en el box, vocalizaciones en el box

Así, las medidas descritas en el protocolo Welfare Quality se pueden utilizar, definiendo diferentes umbrales, tanto como parte de un sistema de auditoría en los mataderos que asegure que se cumplen unos mínimos de bienestar animal (incorporando algunas medidas de instalaciones) o como sistema de certificación de altos estándares en bienestar animal que permita un etiquetaje diferenciado destinado a mercados con valor añadido.

2. Presentación del documento per auditar mataderos de vacuno en bienestar animal

La evaluación del bienestar animal se hace en relación a los 12 criterios del Welfare Quality. No obstante, para la evaluación de las medidas, se diferencian las siguientes zonas dentro del matadero: 1. Zona de descarga, 2. Corrales o zona de estabulación, 3. Zona de conducción al aturdido, 4. Zona de aturdido, 5. Zona de canales. En cada una de estas zonas se combinan las medidas de la forma más eficiente posible hasta obtener las mínimas demandadas por el protocolo. El presente documento intenta establecer el sistema de cálculo a partir de los umbrales de cada medida separadamente, su combinación por criterios y finalmente por principios hasta conseguir una puntuación final para el protocolo. Incluye también algunas medidas no basadas en el animal que complementan las medidas descritas en el Welfare Quality.

2.1. Buena alimentación

2.1.1 Ausencia de hambre prolongada

Ayuno acumulado en el momento de la descarga. Se apunta la hora a la que empieza la descarga, se comprueba que en los documentos del transportista consta la hora a la que empezaron la carga de animales en la granja, la hora aproximada a la que se les retiró la comida en la granja y si se los ha alimentado durante el trayecto. Si no constan las horas de ayuno, se debe disponer de un compromiso de proveedor indicando el tiempo de ayuno que se realiza en la granja antes de la carga. Esto se hace para todas las descargas evaluadas para el resto de medidas. Solo se considera alimento el heno y el pienso (leche y lacto-reemplazante en animales lactantes).

Cuando en todas las descargas se dispone de toda esta información y cuando sumando el tiempo de ayuno en granja y el correspondiente al transporte no se superan las 24 horas sin haber recibido alimentación, se obtienen 100 puntos. Si hay un caso en el que los animales llegan con más de 24 horas de ayuno (y no más de 30h), pero se alimentan o sacrifican de inmediato, se obtienen 80 puntos.

Cuando en dos descargas se superan las 24 horas (y no se superan las 30h) sin recibir alimentación, pero el matadero proporciona inmediatamente a la llegada de los animales comida en cantidad y distribución suficiente o bien se sacrifican inmediatamente, se obtienen 60 puntos.

Cuando en una o más descargas los animales acumulan más de 30 horas sin haber recibido ningún tipo de alimentación o no se dispone de información sobre el ayuno acumulado pero el matadero proporciona inmediatamente a la llegada de los animales comida en cantidad y distribución suficiente o bien se sacrifican inmediatamente, se obtienen 20 puntos. También se obtienen 20 puntos cuando hay más de dos descargas con ayunos de más de 24 horas (y hasta 30h) pero se alimentan o se sacrifican de inmediato a la llegada.

Si en una sola descarga los animales acumulan más de 30 horas sin haber recibido ningún tipo de alimentación o no se dispone de la información del ayuno acumulado y no se alimentan ni se sacrifican a la llegada (o cualquier otro caso no descrito), se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	Todas las descargas con ≤ 24 h ayuno
80	Una descarga con >24 h y ≤ 30 h de ayuno y los animales se alimentan o sacrifican inmediatamente
60	Dos descargas con >24 h y ≤ 30 h de ayuno y los animales se alimentan o sacrifican inmediatamente
20	Cualquier descarga con >30 h de ayuno o sin información o más de dos descargas con >24 h y ≤ 30 h y se alimentan o sacrifican inmediatamente
0	Cualquier descarga con >30 h de ayuno o sin información y no se alimentan o sacrifican inmediatamente

Ayuno acumulado en los corrales de estabulación. Se valora que conste en cada uno de los corrales evaluados la hora exacta de llegada de los animales y el tiempo de ayuno acumulado de estos a la llegada, contando el ayuno en granja y la duración del transporte. Para la evaluación de esta medida, se tiene en cuenta el corral en el que los animales llevan más horas alojados más ocho corrales seleccionados al azar. El matadero debe indicar al evaluador el corral de estabulación en el que los animales llevan más horas alojados. Solo se considera alimento el heno y el pienso (leche y lacto-reemplazante en animales lactantes).

Cuando toda esta información está disponible en el 100% de los corrales de forma individual y cuando sumando el tiempo de ayuno en granja, el correspondiente al transporte y el tiempo de estabulación en el matadero no se superan las 24 horas sin haber recibido alimentación, se obtienen 100 puntos. Si más del 80% de los corrales evaluados cumplen estos requisitos, se obtienen 80 puntos. También se obtienen 80 puntos cuando toda la información no está en los corrales de forma individual, pero sí en la zona de estabulación en una pantalla o pizarra en la que consten todos los corrales de forma conjunta. Cuando un mínimo del 50% y máximo del 80% de los corrales evaluados cumplen estos requisitos, se obtienen 40 puntos. Cuando esto sucede en menos del 50% de los corrales evaluados, se obtienen 20 puntos.

Cuando el 100% de los corrales evaluados dispone de toda la información y se han superado las 24 horas sin haber recibido alimentación, si no disponen de información o cuando se encuentra cualquier corral de estabulación en el que los animales han estado alojados durante más de 12 horas y no se les ha suministrado alimento, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	100% con ≤ 24 h e información disponible de forma individual
80	$>80\%$ con ≤ 24 h e información disponible de forma individual o información de todos los corrales en una pizarra o pantalla
40	$\geq 50\%$ con ≤ 24 h e información disponible
20	$<50\%$ con ≤ 24 h e información disponible
0	100% con más de 24 horas e información disponible, 100% sin información disponible o cualquier corral con animales alojados durante más de 12 horas sin haber recibido alimentación

Suministro de alimento durante la estabulación. Se valora que el matadero disponga de alimento o de un plan para conseguirlo de forma rápida y que tenga cualquier dispositivo para alimentar a los animales que pueda utilizarse en los corrales de estabulación. En el caso de los comederos, se valora la presencia, el número, el estado de conservación y el estado de limpieza.

Cuando el matadero dispone de comederos fijos o móviles en suficiente número para poder alimentar como mínimo a todos los animales de un camión (teniendo en cuenta el camión de mayor número de animales descargado durante la/s jornada/s de evaluación y la capacidad de los corrales de estabulación) así como comida en las mismas instalaciones o dispone de un plan establecido para conseguirla de forma rápida en caso de necesidad, se obtienen un mínimo de 40 puntos, que puede llegar hasta un máximo de 100 puntos en función del estado de conservación y limpieza de los comederos. Cuando el 100% de los dispositivos están en buen estado de conservación y limpieza, se obtienen 100 puntos. Cuando entre el 60% y el 100% de los dispositivos están en buen estado de conservación y limpieza y ninguno es fuente demostrable de lesiones para los animales, se obtienen 80 puntos. Cuando se dan las mismas condiciones en un máximo del 60% de los comederos, se obtienen 40 puntos.

Cuando el matadero no dispone de comederos, cuando dispone de comederos, pero estos son fuente demostrable de lesiones en los animales o cuando no hay un plan establecido para conseguir alimento de forma rápida, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	Dispositivos disponibles, plan disponible y 100% en buen estado de conservación y limpieza
80	Dispositivos disponibles, plan disponible y <100% pero >60% en buen estado de conservación y limpieza (no fuente demostrable de lesiones)
40	Dispositivos disponibles, plan disponible y ≤60% en buen estado de conservación y limpieza (no fuente demostrable de lesiones)
0	No hay comederos, no hay plan o los comederos son una fuente demostrable de lesiones para los animales

Las medidas del criterio Ausencia de hambre prolongada se combinan de la siguiente forma:

$(0,40 \cdot \text{ayuno acumulado en el momento de la descarga} + 0,40 \cdot \text{ayuno acumulado en los corrales de estabulación} + 0,20 \cdot \text{suministro de alimento durante la estabulación}) = \text{puntuación del criterio Ausencia de hambre prolongada.}$

2.1.2 Ausencia de sed prolongada

Suministro de agua durante la estabulación. Se valora la disponibilidad de agua para los animales, así como el estado de limpieza, funcionamiento, posición y estado de mantenimiento de los bebederos. Se evalúa en ocho corrales de estabulación seleccionados al azar. Se obtiene una puntuación individual para cada corral y después se hace el promedio de los ocho corrales. Se descuentan todos aquellos bebederos que están en una posición inadecuada (demasiado altos) o no funcionan.

Cuando los bebederos están limpios (ausencia de heces y moho en el agua), funcionan correctamente, están en una posición adecuada (acorde al tamaño de los animales que se alojan en el corral, p.e. se recomienda a 60-80 cm del suelo en teneros de cebo) y presentan un buen estado de conservación, se obtienen: 100 puntos cuando hay un bebedero cada 13 animales o 6 cm de bebedero lineal por animal; 80 puntos cuando hay un bebedero cada 14 animales o 5,5 cm de bebedero lineal por animal; 60 puntos cuando hay un bebedero cada 15 animales o 5 cm de bebedero lineal por animal.

Cuando los bebederos presentan restos de corrosión (pero no son fuente demostrable de lesiones para los animales), están sucios (presencia de heces y/o moho en el agua), gotean de forma importante o tienen un flujo claramente deficiente, se obtiene la mitad de las puntuaciones del párrafo anterior, en relación al número de animales por bebedero y centímetros de bebedero lineal por animal. Es decir, 50 puntos para 13 animales/bebedero o 6 cm de bebedero lineal por animal; 40 puntos para 14 animales/bebedero o 5,5 cm de bebedero lineal por animal; 30 puntos para 15 animales/bebedero o 5 cm de bebedero lineal por animal.

Cuando hay más de 15 y menos de 20 animales por bebedero o más de 4 cm pero menos de 5 cm de bebedero lineal por animal, siempre que los bebederos no suponen una fuente demostrable de lesiones para los animales, se obtienen 20 puntos.

Cuando hay 20 animales o más por bebedero o un máximo de 4 cm de bebedero lineal por animal o si los bebederos son fuente demostrable de lesiones para los animales por falta de conservación o mal diseño, independientemente de la ratio de número de animales/bebedero, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	1 bebedero para 13 animales o 6 cm por animal, en buen estado, limpios y funcionan
80	1 bebedero para 14 animales o 5,5 cm por animal, en buen estado, limpios y funcionan
60	1 bebedero para 15 animales o 5 cm por animal, en buen estado, limpios y funcionan
50	1 bebedero para 13 animales o 6 cm por animal pero con corrosión, suciedad, gotean significativamente o con un flujo claramente deficiente
40	1 bebedero para 14 animales o 5,5 cm por animal pero con corrosión, suciedad, gotean significativamente o con un flujo claramente deficiente
30	1 bebedero para 15 animales o 5 cm por animal pero con corrosión, suciedad, gotean significativamente o con un flujo claramente deficiente
20	1 bebedero para más de 15 animales pero menos de 20, o más de 4 cm pero menos de 5 cm por animal
0	1 bebedero para ≥ 20 animales, menos de 4 cm por animal o cualquier bebedero es fuente demostrable de lesiones para el animal

Las medidas del criterio Ausencia de sed prolongada se combinan de la siguiente forma:

1*suministro de agua durante la estabulación = puntuación del criterio Ausencia de sed prolongada.

Los criterios Ausencia de hambre prolongada y Ausencia de sed prolongada se combinan de la siguiente forma:

$(0,50 * \text{Ausencia de hambre prolongada} + 0,50 * \text{Ausencia de sed prolongada}) = \text{puntuación del principio Buena alimentación.}$

2.2 Buen alojamiento

2.2.1 Confort durante el descanso

Densidad en los corrales de estabulación. Se valora en base a los kilogramos de peso vivo medio por metro cuadrado, considerando que un animal de engorde de 550 kg debe disponer de 1,87 m². Es decir, se aplica la norma de 294 kg/m². Esta medida se evalúa en un total de ocho corrales de estabulación seleccionados al azar. El matadero debe proporcionar una estimación del peso de los animales en los corrales requeridos.

Cuando el 100% de los corrales evaluados tiene como máximo 294 kg/m² por animal, se obtienen 100 puntos.

Cuando un máximo de dos corrales está por encima de los 294 kg/m², pero no se superan los 320 kg/m² por animal, se obtienen 80 puntos; y si sucede en más de dos corrales, 60 puntos.

Cuando todos los corrales superan los 294 kg/m² y como máximo uno supera los 320 kg/m², se obtienen 40 puntos; si sucede en dos corrales, se obtienen 20 puntos; y si sucede en más de dos corrales, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	100% de los corrales con $\leq 294 \text{ kg/m}^2$
80	Hasta dos corrales con $>294 \text{ kg/m}^2$ pero $\leq 320 \text{ kg/m}^2$
60	Más de dos corrales $>294 \text{ kg/m}^2$ pero todos $\leq 320 \text{ kg/m}^2$
40	Más de dos corrales $>294 \text{ kg/m}^2$ y hasta un corral con $>320 \text{ kg/m}^2$
20	Hasta dos corrales con $>320 \text{ kg/m}^2$
0	Más de dos corrales con $>320 \text{ kg/m}^2$

Estado del suelo de los corrales de estabulación. Se valora el estado de mantenimiento del suelo de los corrales teniendo en cuenta tres tipos de estado: está en perfectas condiciones, hay zonas con hormigón roto o es fuente demostrable de lesiones para los animales. Esta medida se evalúa en un total de ocho corrales de estabulación seleccionados al azar. Cuando los corrales disponen de material de cama con un grosor de al menos 10 cm, se considera que el suelo del corral está en perfectas condiciones.

Cuando el estado del suelo del 100% de los corrales está en perfectas condiciones de mantenimiento, se obtienen 100 puntos.

Cuando el estado de mantenimiento del suelo es deficiente (zonas con hormigón roto) pero sin llegar a ser fuente demostrable de lesiones en un máximo de dos corrales, se obtienen 80 puntos; si sucede en más de dos corrales y hasta un máximo de cuatro, se obtienen 60 puntos; y si sucede en más de cuatro corrales, se obtienen 40 puntos.

Cuando, debido a la presencia de agujeros o a un mal estado, el suelo es fuente demostrable de lesiones para los animales en un máximo de un corral, se obtienen 20 puntos. Si hay más de un corral en esta situación, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	100% en buen estado de mantenimiento, 100% con material de cama 10 cm
80	Hasta dos corrales con suelo en estado deficiente (zonas de hormigón roto)
60	Más de dos y hasta cuatro corrales con suelo en estado deficiente (zonas de hormigón roto)
40	Más de cuatro corrales con suelo en estado deficiente (zonas de hormigón roto)
20	Un corral con suelo fuente demostrable de lesiones
0	Más de un corral con suelo fuente demostrable de lesiones

Luminosidad en los corrales de estabulación. Se valora el grado de iluminación de la zona de estabulación. Se considera correcto cuando se puede leer sin dificultad un documento en letra Times New Roman de tamaño 10 en papel reciclado. No se distingue entre luz natural o artificial. Esta medida se evalúa en las ocho zonas de los corrales de estabulación seleccionadas al azar.

Cuando todas las zonas cumplen con la condición anterior, se obtienen 100 puntos. Cuando una zona no cumple, se obtienen 40 puntos; si sucede en dos zonas, se obtienen 20 puntos; y si sucede en más de dos zonas, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	En todas las zonas es posible leer un texto en letra Times New Roman de tamaño 10 en papel reciclado
40	En una zona no es posible
20	En dos zonas no es posible
0	En más de dos zonas no es posible

Material de cama durante la estabulación. Se valora la presencia de material de cama en los corrales de estabulación, ya sea paja, serrín, colchones de goma o materiales similares, así como la cantidad en la que se encuentra. Se evalúa en un total de ocho corrales seleccionados al azar.

Cuando en el 100% de los corrales de estabulación evaluados se dispone de paja como material de cama con una altura mínima de 10 cm o colchón de goma de al menos 5 cm con 5 cm de paja, se obtienen 100 puntos. Cuando esto ocurre en un mínimo de seis corrales, se obtienen 80 puntos.

Cuando en todos los corrales se utiliza serrín como material de cama con un espesor mínimo de 10 cm o colchón de goma de 5cm con menos de 5 cm de paja (o sin paja) o hay un máximo de cuatro corrales con paja como material de cama con un espesor inferior a 10 cm, se obtienen 60 puntos.

Si solo hay dos corrales con paja como material de cama de espesor igual o superior a los 10 cm o colchón de goma de 5 cm con 5 cm de paja, se obtienen 40 puntos.

Cuando hay un máximo de cuatro corrales sin material de cama, se obtienen 20 puntos. Si sucede en más de cuatro corrales, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	100% con paja (≥ 10 cm) o colchón de goma de 5cm + ≥ 5 cm de paja
80	Al menos seis corrales con paja (≥ 10 cm) o colchón de goma de 5cm + ≥ 5 cm de paja
60	Hasta cuatro corrales con menos de 10 cm de paja; todos los corrales con serrín ≥ 10 cm o colchón de goma de 5cm + < 5 cm de paja (o sin paja)
40	Solo dos corrales con paja (≥ 10 cm) o colchón de goma de 5cm + ≥ 5 cm de paja
20	Hasta cuatro corrales sin material de cama
0	Más de cuatro corrales sin material de cama o cualquier otra situación

Capacidad y logística del matadero. Se evalúa la capacidad de los corrales de estabulación en relación a la capacidad de sacrificio del matadero (velocidad de línea de sacrificio expresada en número de animales sacrificados por hora). Se considera que un camión ha esperado a ser descargado si desde que llega al matadero hasta que se coloca en el muelle pasan más de 5 minutos.

Cuando los corrales tienen una longitud mínima de 3 metros, sus dimensiones permiten evitar la mezcla de animales desconocidos entre sí y cuando la capacidad total de la zona de estabulación del matadero es como mínimo de tres veces la capacidad de sacrificio del matadero por hora (por ejemplo, un matadero que sacrifica a una velocidad de 40 animales/hora, necesita una capacidad en los corrales de estabulación para 120 animales), se obtienen 100 puntos. Si se dan las condiciones anteriores, pero el tamaño de los corrales no permite evitar de forma clara la mezcla de animales desconocidos entre sí, se obtienen 80 puntos.

Cuando la capacidad de los corrales de estabulación del matadero es de menos de tres veces la capacidad de sacrificio del matadero por hora o la longitud de los corrales de estabulación es de menos de 3 metros, se obtienen 60 puntos. También se obtienen 60 puntos cuando se da una sola vez alguna de las siguientes situaciones: las descargas se tienen que detener hasta 30 minutos esperando a que se vacíen corrales de estabulación, se alojan animales en zonas no habilitadas como corrales de estabulación o entre diferentes lotes de animales no se limpian los corrales de estabulación (por falta de tiempo o por no ser una práctica habitual del matadero). Si se da más de una situación de la anteriores o la misma situación más de una vez, se obtienen 40 puntos.

Cuando en una descarga los animales tienen que esperar más de 30 minutos a ser descargados por falta de espacio en los corrales de estabulación, se obtienen 20 puntos. Cuando sucede en más de una descarga, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	La longitud de los corrales es de al menos 3 metros, los corrales permiten evitar la mezcla de animales y la capacidad de la zona de estabulación es al menos tres veces la velocidad de la cadena
80	...lo mismo, pero si no es evidente que se pueda evitar la mezcla de animales desconocidos entre sí
60	La capacidad de la zona de estabulación es menos de 3 veces la velocidad de la línea de sacrificio o la longitud de los corrales es menos de 3 metros, hasta un camión tiene que esperar a ser descargado hasta 30 minutos porque no hay espacio en los corrales, se alojan animales en zonas no habilitadas como corrales o los corrales no se limpian entre diferentes lotes
40	Ocurre más de un evento de los anteriormente mencionados o el mismo evento más de una vez
20	Hasta un camión debe esperar para ser descargado más de 30 minutos debido a la falta de espacio en la zona de estabulación
0	Más de un camión debe esperar para ser descargado más de 30 minutos debido a la falta de espacio en la zona de estabulación

Las medidas del criterio Confort durante el descanso se combinan de la siguiente forma:

$(0,3 * \text{densidad en los corrales de estabulación} + 0,2 * \text{estado del suelo de los corrales de estabulación} + 0,2 * \text{luminosidad en los corrales de estabulación} + 0,1 * \text{material de cama durante la estabulación} + 0,2 * \text{capacidad y logística del matadero}) = \text{puntuación del criterio Confort durante el descanso.}$

2.2.2 Confort térmico

Muelle de descarga y zona de espera de los camiones. Se valora si el muelle de descarga protege a los animales de condiciones atmosféricas desfavorables tales como la lluvia o la luz solar, si hay alguna zona de espera para camiones protegida adecuada para el número y el tamaño de los vehículos recibidos y si los transportistas la utilizan de forma adecuada. Para considerar zona protegida, tanto en el caso del muelle como en el caso de la zona de espera, debe estar cubierta toda la parte del camión donde se alojan los animales. Se considera que un camión ha esperado a ser descargado si desde que llega al matadero hasta que se coloca en el muelle pasan más de 5 minutos.

Cuando el muelle de descarga y la zona de espera de los camiones se encuentran protegidos de condiciones atmosféricas desfavorables y no se observa ningún camión esperando fuera de esta zona, se obtienen 100 puntos. Si, teniendo una zona habilitada y protegida para la espera de camiones, se observa un máximo de un camión fuera de esta zona, sea debido a falta de espacio en la zona de espera o por mala praxis del transportista, se obtienen 80 puntos.

Cuando no hay una zona de espera para los camiones protegida, pero no se observa que estos esperan más de una descarga antes de poder acceder al muelle de descarga, se obtienen 60 puntos. Si sucede dos veces, se obtienen 40 puntos.

Cuando el muelle de descarga no está cubierto, se obtienen 20 puntos. Si además hay como mínimo un camión esperando a ser descargado en una zona no cubierta, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	El muelle de descarga y la zona de espera de los camiones los protege de condiciones atmosféricas desfavorables
80	Hay una zona de espera cubierta pero hay un camión esperando fuera de esta zona
60	No hay una zona de espera cubierta y como máximo un camión tiene que esperar a descargar
40	No hay una zona de espera cubierta y como máximo dos camiones tienen que esperar a descargar
20	El muelle no está cubierto por completo
0	El muelle no está cubierto por completo y hay como mínimo un camión esperando a ser descargado

Las medidas del criterio Confort térmico se combinan de la siguiente forma:

1*muelle de descarga y zona de espera de los camiones = puntuación del criterio Confort térmico.

2.2.3 Facilidad de movimiento

Resbalones. Los resbalones se definen como una pérdida del equilibrio en la que el animal pierde su punto de apoyo o las pezuñas resbalan sobre la superficie del suelo. Ninguna otra parte del cuerpo, a excepción de las pezuñas, está en contacto con la superficie del suelo. Los resbalones se aprecian como un descenso del cuerpo de los animales debido al deslizamiento o plegamiento de una o más extremidades, posiblemente en combinación con una interrupción del movimiento. Esta medida se evalúa en la zona de descarga del matadero, teniendo en cuenta el número resbalones sobre el total de animales descargados, en un mínimo de dos descargas (mínimo 50 animales). No se evalúa en animales incapaces de moverse por sí solos.

Se considera zona de descarga la rampa del camión y la del matadero, si la hay. Si el matadero no tiene rampa, se considera como zona de descarga el área desde el inicio de la rampa del camión hasta el final de la pendiente del suelo o hasta unos tres metros después de la finalización de la rampa del camión. Hay que tener en cuenta que no se evalúa ningún evento que ocurra dentro del camión, y en todos los casos, la evaluación empieza cuando el animal tiene al menos una extremidad en el suelo/rampa/muelle fuera del camión. Se aconseja hacer la evaluación mientras los animales van hacia el evaluador.

Cuando el porcentaje de resbalones es inferior o igual al 15%, se obtienen 100 puntos.

Cuando el porcentaje es superior al 15% pero inferior al 23%, cada punto porcentual por encima del 15% resta 10 puntos a la puntuación global, hasta el mínimo de 20 puntos (16% son 90 puntos, 17% son 80 puntos, 18% son 70 puntos, 19% son 60 puntos, 20% son 50 puntos, 21% son 40 puntos, 22% son 30 puntos, 23% son 20 puntos).

Cuando el porcentaje se encuentra por encima del 23%, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	≤15% de eventos sobre el total de animales descargados
90	≤16% de eventos sobre el total de animales descargados
80	≤17% de eventos sobre el total de animales descargados
70	≤18% de eventos sobre el total de animales descargados
60	≤19% de eventos sobre el total de animales descargados
50	≤20% de eventos sobre el total de animales descargados
40	≤21% de eventos sobre el total de animales descargados
30	≤22% de eventos sobre el total de animales descargados
20	≤23% de eventos sobre el total de animales descargados
0	>23% de eventos sobre el total de animales descargados

Caídas. Las caídas se definen como la pérdida del equilibrio en la que una o más partes del cuerpo (además de las pezuñas) están en contacto con la superficie del suelo. La medida se evalúa como número de eventos sobre el total de animales descargados. Esta medida se evalúa en la zona de descarga del matadero, teniendo en cuenta el número caídas sobre el total de animales descargados, en un mínimo de dos descargas (mínimo 50 animales). No se evalúa en animales incapaces de moverse por sí solos.

Se considera zona de descarga la descrita en la medida resbalones. Hay que tener en cuenta que no se evalúa ningún evento que ocurra dentro del camión, y en todos los casos, la evaluación empieza cuando el animal tiene al menos una extremidad en el suelo/rampa/muelle fuera del camión. Se aconseja hacer la evaluación mientras los animales van hacia el evaluador.

Cuando el porcentaje de caídas es inferior o igual al 5%, se obtienen 100 puntos.

Cuando el porcentaje se encuentra entre el 5% y el 9%, cada punto porcentual por encima del 5% resta 20 puntos a la puntuación global, hasta el mínimo de 20 puntos (6% son 80 puntos, 7% son 60 puntos, 8% son 40 puntos, 9% son 20 puntos).

Cuando el porcentaje se encuentra por encima del 9%, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	≤5% de eventos sobre el total de animales descargados
80	≤6% de eventos sobre el total de animales descargados
60	≤7% de eventos sobre el total de animales descargados
40	≤8% de eventos sobre el total de animales descargados
20	≤9% de eventos sobre el total de animales descargados
0	>9% de eventos sobre el total de animales descargados

Inclinación del muelle de descarga. Se considera como tal el ángulo máximo que forma el muelle de descarga, la rampa del camión o la suma de ambos factores hasta llegar a una zona llana. Se considera el valor medio de un mínimo seis descargas, que se van evalúan individualmente.

Cuando el ángulo máximo de inclinación no supera los 15º, se obtienen 100 puntos. Cuando supera los 15º hasta un máximo de 20º, se obtienen 60 puntos; si supera los 20º hasta un máximo de 25º, se obtienen 20 puntos; y si supera los 25º, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	≤15º de inclinación
60	≤20º de inclinación
20	≤25º de inclinación
0	>25º de inclinación

Espacio disponible y material de cama en el camión. Se calcula teniendo en cuenta la longitud y la anchura de cada uno de los pisos de los camiones y el número total de kg transportados, además de la presencia de material de cama para los animales. Esta medida se evalúa en un mínimo de seis descargas.

El espacio disponible mínimo recomendado para los transportes de animales debe ser igual o superior a 0,4 m²/animal para los que pesan 50 kg, 0,70 m²/animal para los que pesan 110 kg, 0,95 m²/animal para los que pesan 200 kg, 1,30 m² para los que pesan 325 kg, 1,60 m² para los que pesan 550 kg y más de 1,80 m² para los que pesan más de 700 kg.

Cuando todas las descargas evaluadas cumplen con las condiciones anteriores y disponen de material de cama suficiente (mínimo 10 cm), se obtienen 100 puntos. Si un camión no cumple la condición de llevar material de cama o éste es insuficiente en un máximo de dos camiones, se obtienen 80 puntos; si sucede en un más de dos camiones y hasta un máximo de cuatro, se obtienen 60 puntos; y si sucede en más de cuatro camiones, se obtienen 40 puntos.

Cuando se reducen los valores de espacio mínimo disponible recomendado en más de un 20% (animales de 50 kg en menos de 0,32 m²/animal, animales de 110 kg en menos de 0,56 m²/animal, animales de 200 kg en menos de 0,76 m²/animal, animales de 325 kg en menos de 1,04 m²/animal, animales de 550 kg en menos de 1,28 m²/animal, animales de más de 700 kg en menos de 1,44 m²/animal) en un máximo de dos camiones, se obtienen 20 puntos. Si sucede en más de dos camiones, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	100% de camiones con material de cama (10 cm) y espacio disponible mínimo recomendado ($\geq 0,4$ m ² /animal de 50kg, $\geq 0,70$ m ² /animal de 110kg, $\geq 0,95$ m ² /animal de 200kg, $\geq 1,30$ m ² /animal de 325 kg, $\geq 1,60$ m ² /animal de 550 kg, $\geq 1,80$ m ² /animal de >700kg)
80	Espacio disponible correcto y hasta un camión sin cama o hasta dos con <10 cm
60	Espacio disponible correcto y más de dos y hasta cuatro camiones sin o insuficiente material de cama
40	Espacio disponible correcto y más de 4 camiones sin o insuficiente material de cama
20	Hasta dos camiones con espacio disponible reducido en más de un 20% (<0,32 m ² /animal de 50kg, <0,56 m ² /animal de 110kg, <0,76 m ² /animal de 200kg, <1,04 m ² /animal de 325 kg, <1,28 m ² /animal de 550 kg, <1,44 m ² /animal de >700kg)
0	Más de dos camiones con espacio disponible reducido en más de un 20%

Las medidas del criterio Facilidad de movimiento se combinan de la siguiente forma:

$(0,35 \cdot \text{resbalones} + 0,35 \cdot \text{caídas} + 0,1 \cdot \text{inclinación del muelle de descarga} + 0,2 \cdot \text{espacio disponible y material de cama en el camión}) = \text{puntuación del criterio Facilidad de movimiento.}$

Los criterios Confort durante el descanso, Confort térmico y Facilidad de movimiento se combinan de la siguiente forma:

$(0,40 \cdot \text{Confort durante el descanso} + 0,10 \cdot \text{Confort térmico} + 0,50 \cdot \text{Facilidad de movimiento}) = \text{puntuación del principio Buen alojamiento.}$

2.3 Buena salud

2.3.1 Ausencia de lesiones

Cojera. La cojera se describe como una anomalía del movimiento y resulta más evidente cuando el animal (y, por tanto, sus extremidades) está en movimiento. Es provocada por una capacidad reducida para utilizar una o más extremidades con normalidad y puede variar, en lo que respecta a su severidad, de movilidad reducida a incapacidad de soportar el peso. Esta medida se evalúa teniendo en cuenta el número animales con cojera sobre el total de animales descargados, en un mínimo de dos descargas (mínimo 50 animales). Los animales se deben evaluar en una zona donde anden en llano, preferiblemente tras la rampa de descarga, en el área de conducción a los corrales de estabulación. Es preferible hacerlo en una zona con una longitud mínima de 3 metros y máxima de 10.

Se considera cojera cuando el animal muestra un apoyo del peso desigual en las diferentes extremidades y/o tiene un ritmo de los pasos desigual. Los animales incapaces de moverse por sí solos no se clasifican como cojos, sino dentro de la medida con mismo nombre dentro del criterio Ausencia de enfermedades. Se considera el número de animales con problemas de cojera sobre el total de animales observados.

Cuando el porcentaje de animales con cojera es igual al 0% se obtienen 100 puntos y si es inferior o igual al 2%, se obtienen 80 puntos; si es superior al 2% y hasta el 4%, se obtienen 60 puntos; si es superior al 4% y hasta el 6%, se obtienen 40 puntos; si es superior al 6% y hasta el 8%, se obtienen 20 puntos; y si es superior al 8%, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0%
80	≤ 2%
60	≤4%
40	≤6%
20	≤8%
0	>8%

Hematomas en la canal. Esta medida se evalúa en las canales de los animales, preferiblemente entre los puntos de la cadena en el que la piel se separa de las canales y en el que se lleva a cabo la partición de la canal. Se debe evaluar un mínimo de 20 canales.

Los hematomas se clasifican en pequeños (entre 2 y 8 cm), medianos (entre 8 y 16 cm) y grandes (más de 16 cm) según su dimensión; y en superficiales (no van más allá del músculo superficial) y profundos (afectan capas más profundas que el músculo superficial) en función de su profundidad. No se tienen en cuenta los hematomas de menos de 2 cm, los hematomas superficiales situados en la grasa subcutánea, los que son producidos por el propio proceso de colgado de los animales y los que están en el rabo.

Según el número, la dimensión y la profundidad de los hematomas, la canal se puede clasificar en tres puntuaciones: Puntuación 0, si en toda la canal hay como máximo 5 hematomas superficiales pequeños y no hay ningún hematoma mediano o grande; Puntuación 1, si hay más de 5 hematomas superficiales pequeños, cualquiera superficial mediano y/o algún hematoma profundo pequeño; Puntuación 2, si hay algún hematoma profundo mediano o grande y/o alguno superficial grande.

Cuando todas las canales tienen una puntuación de 0, se obtienen 100 puntos. Si hay un máximo del 10% de canales con una puntuación de 2 y un mínimo del 60% con una puntuación de 0, se obtienen 80 puntos.

Cuando hay más del 10% de canales y hasta un 15% con una puntuación de 2 y un mínimo del 50% con una puntuación de 0, se obtienen 60 puntos. Si hay más del 15% de canales y hasta un 20% con una puntuación de 2 y un mínimo del 50% con una puntuación de 0, se obtienen 40 puntos.

Cuando hay más del 20% de canales con una puntuación de 2 y un mínimo del 50% con una puntuación de 0, se obtienen 20 puntos; en caso contrario, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	100% de las canales con un valor de 0
80	≤10% con un valor de 2 y ≥60% con un valor de 0
60	≤15% con un valor de 2 y ≥50% con un valor de 0
40	≤20% con un valor de 2 y ≥50% con un valor de 0
20	>20% con un valor de 2 y ≥50% con un valor de 0
0	>20% con un valor de 2 y <50% con un valor de 0

Paredes, suelos y puertas. Incluye cualquier muro, valla o superficie que pueda estar en contacto con los animales desde su llegada al matadero hasta su sacrificio. Queda descartado de esta medida el suelo de los corrales de estabulación, que se evalúa en otra medida del protocolo. Se valora si son fuente demostrable de lesiones para los animales.

Cada elemento que es fuente demostrable de lesiones para los animales resta 10 puntos a la puntuación total del criterio Ausencia de lesiones, hasta un máximo de 50 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
0	Ningún elemento es fuente demostrable de lesiones para los animales
-10	Un elemento es fuente demostrable de lesiones para los animales
-20	Dos elementos son fuente demostrable de lesiones para los animales
-30	Tres elementos son fuente demostrable de lesiones para los animales
-40	Cuatro elementos son fuente demostrable de lesiones para los animales
-50	Cinco elementos son fuente demostrable de lesiones para los animales

Las medidas del criterio Ausencia de lesiones se combinan de la siguiente forma:

$(0,4 * \text{cojera} + 0,6 * \text{hematomas en la canal}) = \text{puntuación del criterio Ausencia de lesiones.}$

A esta puntuación se le pueden restar puntos en función de la puntuación obtenida en la medida paredes, suelos y puertas.

2.3.2 Ausencia de enfermedades

Animales incapaces de moverse por sí solos. Se considera cualquier animal que, sea por la causa que sea, no puede desplazarse por sí solo. Se evalúa durante la descarga a partir del número de animales encontrados en esta situación sobre el número total de animales descargados, de un mínimo de seis descargas (mínimo 150 animales).

Cuando no se observa ningún animal incapaz de moverse por sí solo, se obtienen 100 puntos.

Cuando se observa un animal incapaz de moverse por sí solo, se obtienen 60 puntos; si son dos de 40 puntos; si son 3, 20 puntos; y si son más de 3, 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	Ningún animal incapaz de moverse por sí solo
60	Un animal incapaz de moverse por sí solo
40	Dos animales incapaces de moverse por sí solos
20	Tres animales incapaces de moverse por sí solos
0	Más de tres animales incapaces de moverse por sí solos

Mortalidad durante el transporte. Para esta medida se tiene en cuenta el número de animales que llegan muertos al matadero durante los 12 meses anteriores al día de la evaluación y se valora en relación al número total de animales recibidos durante el mismo periodo de tiempo.

Cuando el porcentaje de mortalidad es inferior al 0,01%, se obtienen 100 puntos.

Cuando el porcentaje de mortalidad es igual o superior al 0,01% y no supera el 0,02%, se obtienen 60 puntos; si es superior al 0,02% y no supera el 0,03%, 40 puntos; si es superior al 0,03% y no supera el 0,05%, se obtienen 20 puntos; y si es superior a 0,05% o no se proporcionan los datos por parte del matadero, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	<0,01%
60	≤0,02%
40	≤0,03%
20	≤0,05%
0	>0,05% o datos no proporcionados

Mortalidad durante la estabulación. Para esta medida se tienen en cuenta el número de animales que mueren de forma natural (a diferencia de matanza de emergencia o eutanasia) en los corrales de estabulación del matadero durante los 12 meses anteriores al día de la evaluación y se valora en relación al número total de animales recibidos durante el mismo periodo de tiempo. Es recomendable que el matadero registre de forma diferenciada los animales que mueren en los corrales hospital o enfermerías de los que se mueren en el resto de corrales, aunque en esta versión del protocolo no tiene efectos a nivel de puntuación.

Cuando el porcentaje de mortalidad es del 0%, se obtienen 100 puntos; si es inferior al 0,3%, se obtienen 60 puntos; si es igual o superior a 0,3% pero inferior al 0,5%, 40 puntos; si es igual o superior al 0,5% pero no supera el 0,8%, se obtienen 20 puntos, y si es superior al 0,8%, 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0%
60	<0,3%
40	<0,5%
20	≥0,5%
0	>0,8% o datos no proporcionados

Las medidas del criterio Ausencia de enfermedades se combinan de la siguiente forma:

(0,4*incapaces de moverse por sí solos + 0,3*mortalidad durante el transporte + 0,3*mortalidad durante la estabulación) = puntuación del criterio Ausencia de enfermedades.

2.3.3 Ausencia de dolor inducido por el manejo

Manejo de los animales con capacidad reducida para moverse. Se valoran las prácticas utilizadas para manejar y alojar aquellos animales que necesitan un cuidado especial y el manejo de los que necesiten ser sometidos a una matanza de emergencia.

Los animales con capacidad reducida para moverse deben ser alojados en un corral hospital anexo al muelle de descarga, con un espacio disponible mínimo de 2 m²/animal, con agua *ad libitum* y ser identificados correctamente (p.e. crotal auricular). Así mismo, los animales incapaces de moverse por sí solos se deben matar inmediatamente en el lugar donde yacen, ya sea en la zona de muelles o dentro del camión.

Cuando se cumplen todas las condiciones anteriores y los incapaces de moverse por sí solos se matan en el camión o no se registra ningún animal de los descritos anteriormente, se obtienen 100 puntos. Si se observa un sacrificio en el muelle, se obtienen 80 puntos.

Cuando en un solo caso los animales con movilidad reducida se tienen que mover una distancia máxima de 10 metros para llegar al corral hospital, se obtienen 60 puntos; si se observa más de un caso, se obtienen 40 puntos.

Cuando en un solo caso los animales con movilidad reducida no son separados del resto, cuando se arrastra, se cuelga o se desplaza a estos animales por cualquier medio distancias superiores a 10 metros para alojarlos en un corral hospital o se mata a cualquier animal fuera del muelle de descarga o del camión, se obtienen 20 puntos. Si se observa más de un caso, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	Los animales con dificultades se alojan en un corral anexo al muelle, con un espacio mínimo de 2 m ² y agua <i>ad libitum</i> y los animales incapaces de moverse se matan inmediatamente en el camión
80	Lo mismo pero si el animal se mata en el muelle
60	Un animal se traslada al corral hospital que no está anexo al muelle con acceso directo, pero se traslada como máximo 10 metros
40	Lo mismo que antes pero si ocurre con dos animales
20	Un animal que debería haber sido separado del resto, no lo ha sido, o los animales son arrastrados o los animales con dificultades son trasladados a más de 10 metros del muelle de descarga o los incapaces de moverse se matan fuera del camión o del muelle
0	Lo anterior ocurre en más de un animal

Reflejo corneal. Se valora tocando la córnea del animal con un objeto romo. Si el animal cierra el ojo estimulado, se considera presencia del reflejo e indica un mal aturdido. Si el párpado no se cierra, se considera ausencia de reflejo y es indicador de buen aturdimiento. Esta medida debe evaluarse en un mínimo de 20 animales. Los animales no deben evaluarse nunca en un solo punto de la cadena de sacrificio, sino en varios.

Cuando no hay ningún animal con presencia de reflejo corneal, se obtienen 100 puntos.

Cuando hay un máximo del 5% de los animales con presencia de reflejo corneal, se obtienen 80 puntos; si hay más del 5% y hasta el 10%, 60 puntos; si hay más del 10% y hasta el 15%, 40 puntos; si hay más del 15% y hasta el 20%, 20 puntos; y hay más del 20%, 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de animales con presencia de reflejo corneal
80	≤5% de animales con presencia de reflejo corneal
60	≤10% de animales con presencia de reflejo corneal
40	≤15% de animales con presencia de reflejo corneal
20	≤20% de animales con presencia de reflejo corneal
0	>20% de animales con presencia de reflejo corneal

Rotación del globo ocular. Se considera como tal cuando uno o ambos globos oculares rotan de tal forma que la pupila queda parcial o totalmente oculta. Si se detecta este movimiento, es indicador de mal aturdido. Esta medida debe evaluarse en un mínimo de 20 animales. Los animales no deben evaluarse nunca en un solo punto de la cadena de sacrificio, sino en varios.

Cuando no hay ningún animal con presencia de rotación del globo ocular, se obtienen 100 puntos.

Cuando hay un máximo del 5% de los animales con presencia de rotación del globo ocular, se obtienen 80 puntos; si hay más del 5% y hasta el 10%, 60 puntos; si hay más del 10% y hasta el 15%, 40 puntos; si hay más del 15% y hasta el 20%, 20 puntos; y si hay más del 20%, 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de animales con presencia de rotación del globo ocular
80	≤5% de animales con presencia de rotación del globo ocular
60	≤10% de animales con presencia de rotación del globo ocular
40	≤15% de animales con presencia de rotación del globo ocular
20	≤20% de animales con presencia de rotación del globo ocular
0	>20% de animales con presencia de rotación del globo ocular

Parpadeo espontáneo. Se valora como tal cuando el animal parpadea de forma espontánea, sin ninguna estimulación física. Si se detecta este movimiento, es indicador de mal aturdido. Esta medida debe evaluarse en un mínimo de 20 animales. Los animales no deben evaluarse nunca en un solo punto de la cadena de sacrificio, sino en varios.

Cuando no hay ningún animal con presencia de parpadeo espontáneo, se obtienen 100 puntos.

Cuando hay un máximo del 5% de los animales con presencia de parpadeo espontáneo, se obtienen 60 puntos; si hay más del 5% y hasta el 10%, 20 puntos; y si hay más del 10%, 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de animales con presencia de parpadeo espontáneo
60	≤5% de animales con presencia de parpadeo espontáneo
20	>5% de animales con presencia de parpadeo espontáneo
0	>10% de animales con presencia de parpadeo espontáneo

Respiración rítmica. Se valora mediante movimientos del flanco y de la boca de los animales. En caso de sección de la tráquea, se valoran los movimientos de la glotis. El animal puede comenzar a respirar inmediatamente después del aturdimiento o tras algún tiempo, cuando está colgado en la línea de sacrificio. Si se detecta este movimiento, es indicador de mal aturdido siempre y cuando hay un mínimo de dos respiraciones. El aire que llena los pulmones en el momento del aturdimiento con frecuencia es espirado justo después del mismo, hecho que se puede malinterpretar como una respiración. También se pueden producir jadeos respiratorios, con o sin vocalización, que son de origen espinal y, por lo tanto, no indican recuperación del animal. Esta medida debe evaluarse en un mínimo de 20 animales. Los animales no deben evaluarse nunca en un solo punto de la cadena de sacrificio, sino en varios.

Cuando no hay ningún animal con presencia de respiración rítmica, se obtienen 100 puntos.

Cuando hay un máximo del 5% de los animales con presencia de respiración rítmica, se obtienen 60 puntos; si hay más del 5% y hasta el 10%, 20 puntos; y si hay más del 10%, 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de animales con presencia de respiración rítmica
60	≤5% de animales con presencia de respiración rítmica
20	>5% de animales con presencia de respiración rítmica
0	>10% de animales con presencia de respiración rítmica

Intentos de incorporación. Se valora mediante movimientos del cuerpo del animal. No hay que confundirlos con las contracciones involuntarias del tercio posterior del animal tras aplicar un aturdimiento con perno penetrante. Para diferenciarlo, es importante fijarse en el cuello del animal. Si el animal mueve el cuello, pero el cuerpo no está relajado (arqueamiento característico), indica que hay intentos de incorporación. Si se detecta que el animal intenta incorporarse es indicador de mal aturdido. Esta medida debe evaluarse en un mínimo de 20 animales. Los animales no deben evaluarse nunca en un solo punto de la cadena de sacrificio, sino en varios.

Cuando no hay ningún animal con presencia de intentos de incorporación, se obtienen 100 puntos.

Cuando hay un máximo del 5% de los animales con presencia de intentos de incorporación, se obtienen 60 puntos; si hay más del 5% y hasta el 10%, 20 puntos; y si hay más del 10%, 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de animales con presencia de intentos de incorporación
60	≤5% de animales con presencia de intentos de incorporación
20	>5% de animales con presencia de intentos de incorporación
0	>10% de animales con presencia de intentos de incorporación

Re-aturdido. Se valora la actuación del personal del matadero ante la detección de signos de mal aturdimiento. Cuando se observan signos de un mal aturdimiento antes del desangrado (respiración rítmica, intentos de incorporación y/o vocalizaciones), los animales se tienen que volver a aturdir. El re-aturdido debe realizarse dentro de los cinco segundos posteriores a la detección de cualquiera de los tres signos de mal aturdimiento descritos y de forma que produzca un aturdimiento efectivo. Esta medida debe evaluarse en un mínimo de 20 animales. Los animales no deben evaluarse nunca en un solo punto de la cadena de sacrificio, sino en varios. Cada animal que no es re-aturdido de forma correcta resta puntos a la puntuación del criterio Ausencia de dolor inducido por el manejo.

Por cada animal re-aturdido de forma efectiva, pero tras más de cinco segundos desde la detección de alguno de los tres signos de mal aturdimiento descritos, se restan 5 puntos.

Por cada animal re-aturdido de forma no efectiva o no re-aturdido, se restan 20 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
0	Los animales se re-aturden de forma efectiva hasta los 5 segundos
-5	Un re-aturdido de forma efectiva >5 segundos
-10	Dos re-aturdidos de forma efectiva >5 segundos
-15	Tres re-aturdidos de forma efectiva >5 segundos
-20	Animal no re-aturdido o re-aturdido de forma no efectiva o cuatro re-aturdidos de forma efectiva >5 segundos
-40	Dos animales no re-aturdidos o re-aturdidos de forma no efectiva u ocho animales re-aturdidos >5 segundos
-60	Tres animales no re-aturdidos o re-aturdidos de forma no efectiva o doce animales re-aturdidos >5 segundos
-80	Cuatro animales no re-aturdidos o re-aturdidos de forma no efectiva o dieciséis animales re-aturdidos >5 segundos
-100	Cinco o más animales no re-aturdidos o re-aturdidos de forma no efectiva o 20 animales re-aturdidos >5 segundos

Las medidas del criterio Ausencia de dolor inducido por el manejo se combinan de la siguiente forma:

$(0,2 \times \text{manejo de los animales con capacidad reducida para moverse} + 0,1 \times \text{reflejo corneal} + 0,1 \times \text{rotación del globo ocular} + 0,2 \times \text{parpadeo espontáneo} + 0,2 \times \text{respiración rítmica} + 0,2 \times \text{intentos de incorporación}) = \text{puntuación del criterio Ausencia de dolor inducido por el manejo.}$

A esta puntuación se le pueden restar puntos en función de la puntuación obtenida en la medida de re-aturdido.

Los criterios Ausencia de lesiones, Ausencia de enfermedades y Ausencia de dolor inducido por el manejo se combinan de la siguiente forma:

$(0,30 \cdot \text{Ausencia de lesiones} + 0,30 \cdot \text{Ausencia de enfermedades} + 0,40 \cdot \text{Ausencia de dolor inducido por el manejo}) = \text{puntuación del principio Buena salud.}$

2.4 Comportamiento apropiado

2.4.1 Buena relación humano-animal

Vocalizaciones en la zona de conducción al aturdimiento. Las vocalizaciones se valoran en base a los bramidos emitidos por los animales mientras son movidos a la zona de aturdimiento, siempre y cuando se pueda identificar una relación directa entre éstos y un factor que ha podido producir en el animal una respuesta de miedo o dolor debido a un contacto previo del operario. Se deben evaluar un mínimo de 20 animales en toda la zona de conducción al aturdimiento hasta un máximo de 20 metros. La medida tiene cuenta el número total de bramidos en relación al número total de animales evaluados.

Cuando no hay ningún animal vocalizando, se obtienen 100 puntos.

Cuando hay un máximo del 15% de los animales con un máximo de 5 vocalizaciones, se obtienen 80 puntos; si hay más del 15% y hasta el 20%, 60 puntos; si hay más del 20% y hasta el 25%, 50 puntos; y si hay más del 25% hasta el 30%, 40 puntos.

Cuando hay más del 30% y hasta el 50% de los animales con un máximo de 5 vocalizaciones y/o hasta el 10% con más de 5 vocalizaciones, se obtienen 20 puntos. En cualquier otro caso, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de los animales con hasta 5 vocalizaciones
80	$\leq 15\%$ de los animales con hasta 5 vocalizaciones
60	$\leq 20\%$ de los animales con hasta 5 vocalizaciones
50	$\leq 25\%$ de los animales con hasta 5 vocalizaciones
40	$\leq 30\%$ de los animales con hasta 5 vocalizaciones
20	$\leq 50\%$ de los animales con hasta 5 vocalizaciones y/o $\leq 10\%$ animales con más de 5 vocalizaciones
0	$> 50\%$ de los animales con hasta 5 vocalizaciones y/o más del 10% de animales con más de 5 vocalizaciones

Coerción. La coerción se define como el uso de picas eléctricas, mangueras de plástico, sonajeros, paletas u otros materiales (se incluye la mano del operario) para forzar el movimiento de un animal, siempre y cuando entren en contacto con el cuerpo de los animales. Se deben evaluar un mínimo de 20 animales en toda la zona de conducción al aturdimiento hasta un máximo de 20 metros.

Cuando el porcentaje de animales con entre una y tres coerciones o con una aplicación de pica eléctrica es inferior al 10%, se obtienen 100 puntos; si es igual o superior al 10% pero inferior al 20%, se obtienen 80 puntos.

Cuando el porcentaje de animales con entre una y tres coerciones o una aplicación de pica eléctrica es igual o superior al 20% pero inferior al 35%, se obtienen de 40 a 60 puntos, en función de los animales con cuatro o cinco coerciones o dos aplicaciones de pica eléctrica. Si el porcentaje de animales con cuatro o cinco coerciones o dos aplicaciones de pica eléctrica es del 0%, se obtienen 60 puntos; si el porcentaje es inferior al 10%, 50 puntos; si es igual o superior al 10% pero inferior al 20%, 40 puntos.

Cuando el porcentaje de animales con entre una y tres coerciones o una aplicación de pica eléctrica es igual o superior al 35% y hasta el 50%, el de animales con cuatro o cinco coerciones o dos aplicaciones de pica eléctrica igual o superior al 20% y hasta el 30% o el de animales con más de cinco coerciones o más de dos aplicaciones de pica eléctrica es inferior o igual al 5%, se obtienen 20 puntos.

Cuando el porcentaje de animales con entre una y tres coerciones o una aplicación de pica eléctrica es superior al 50%, el de animales con cuatro o cinco coerciones o dos aplicaciones de pica eléctrica superior al 30% o el de animales con más de cinco coerciones o más de dos aplicaciones de pica eléctrica es superior al 5%, se obtienen 0 puntos.

También se obtienen 0 puntos cuando se utiliza una pica eléctrica de más de 50 voltios, aunque sea una sola vez, o cuando se utiliza cualquier pica con animales que no tienen espacio delante para avanzar, si las descargas duran más de un segundo o de forma repetida, no se espacian convenientemente o si se aplican en zonas diferentes a los músculos de los cuartos traseros.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	<10% de los animales con 1 a 3 coerciones o 1 aplicación de pica eléctrica
80	<20% de los animales con 1 a 3 coerciones o 1 aplicación de pica eléctrica
60	<35% de los animales con 1 a 3 coerciones o 1 aplicación de pica eléctrica, 0% con 4-5 coerciones o hasta 2 aplicaciones de pica eléctrica
50	<35% de los animales con 1 a 3 coerciones o 1 aplicación de pica eléctrica, <10% con 4-5 coerciones o hasta 2 aplicaciones de pica eléctrica
40	<35% de los animales con 1 a 3 coerciones o 1 aplicación de pica eléctrica, <20% con 4-5 coerciones o hasta 2 aplicaciones de pica eléctrica
20	≥35% y ≤50% de los animales con 1 a 3 coerciones o 1 aplicación de pica eléctrica, ≥20% y ≤30% con 4-5 coerciones y hasta 2 aplicaciones de pica eléctrica o ≤5% con más de 5 coerciones o más de 2 aplicaciones de pica eléctrica
0	>50% de los animales con 1 a 3 coerciones o 1 aplicación de pica eléctrica, >30% con 4-5 coerciones y hasta 2 aplicaciones de pica eléctrica o >5% de los animales con más de 5 coerciones o más de 2 aplicaciones de pica eléctrica o aplicación de una pica eléctrica de >50voltios o aplicado por más de un segundo o en animales incapaces de avanzar

Material para mover a los animales. Se valora el material que utiliza tanto el personal del matadero como los transportistas para mover a los animales. Se evalúa en toda la zona de conducción de los animales excepto en la zona de conducción al sistema de aturdimiento.

Cuando se utiliza cualquier material rígido (por ejemplo, plástico), sonoro o no, que no entra en contacto directo con los animales, se obtienen 100 puntos.

Cuando se golpea a un solo animal con las manos, se obtienen 60 puntos; si se observa en más de un animal, 40 puntos.

Cuando cualquiera de los materiales mencionados anteriormente entra en contacto con un solo animal, se obtienen 20 puntos; si se observa en más de un animal, 0 puntos. También se obtienen 0 puntos cuando se utiliza una pica eléctrica de más de 50 voltios, aunque sea una sola vez, o cuando se utiliza cualquier pica con animales que no tienen espacio delante para avanzar, si las descargas duran más de un segundo o de forma repetida, no se espacian convenientemente o si se aplican en zonas diferentes a los músculos de los cuartos traseros.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	No hay ningún material en contacto con los animales
60	Un animal golpeado con las manos
40	Más de un animal golpeado con las manos
20	Un animal es tocado con un material diferente a las manos
0	Más de un animal es tocado con un material diferente a las manos

Parada superior a dos minutos. Se valora la actuación del personal del matadero ante una parada de la cadena de sacrificio superior a dos minutos (sea o no programada). Las paradas programadas se deben realizar cuando no hay animales en la zona de conducción al aturdimiento ni en el mismo box de aturdimiento. En el caso de paradas no programadas, se debe permitir a los animales que esperan para entrar al sistema de aturdimiento lo puedan hacer en grupo, no deben ser forzados a iniciar ningún tipo de movimiento, y, si hay algún animal dentro del box de aturdimiento, se debe dejar salir. Esta medida se evalúa cada vez que se para la cadena de sacrificio. En estos casos, no se evalúan las vocalizaciones, pero sí la coerción.

Cuando se da alguna situación diferente a descritas anteriormente, se restan 20 puntos a la puntuación del criterio Ausencia de dolor inducido por el manejo por cada vez que ocurre.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
0	Cuando en una parada programada no hay animales en la zona de conducción al aturdimiento ni en el box de aturdimiento. Cuando en paradas no programadas, se permite a los animales que esperan para entrar al sistema de aturdimiento hacerlo en grupo, no son forzados a iniciar ningún tipo de movimiento, y, si hay algún animal dentro del box de aturdimiento, se deja salir.
-20	Esto no ocurre una vez
-40	Esto no ocurre dos veces
-60	Esto no ocurre tres veces
-80	Esto no ocurre cuatro veces
-100	Esto no ocurre cinco veces

Formación en bienestar animal. Todas las personas que entran en contacto con los animales deben tener formación en bienestar animal.

Cuando hay un encargado de bienestar animal con formación (certificado de competencia y/o curso específico de bienestar animal de rango mayor al de los trabajadores), el resto de personal del matadero que se ocupa de los animales dispone de un curso de bienestar animal (puede ser interno) y el matadero dispone del certificado del curso de bienestar animal de los transportistas evaluados durante la descarga, se obtienen 100 puntos. Si en un solo caso un transportista o un trabajador del matadero no dispone de formación en bienestar animal, se obtienen 80 puntos.

Cuando no se dispone del certificado de formación en bienestar animal de dos transportistas, se obtienen 60 puntos; si sucede en tres transportistas, 50 puntos; si sucede en cuatro o más transportistas, 40 puntos. Si el encargado de bienestar animal no tiene la formación específica en bienestar animal descrita en el párrafo anterior, pero tiene la licenciatura o grado de veterinaria, se obtienen 40 puntos.

Cuando dos trabajadores del matadero en contacto con los animales no disponen de formación, se obtienen 20 puntos; si son más de dos o el propio encargado de bienestar animal no tiene formación específica ni licenciatura o grado en veterinaria, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	El matadero tiene una copia del certificado de competencia de todos los transportistas evaluados durante la descarga, todos los trabajadores están formados (puede ser formación interna) y el responsable de bienestar animal tiene un certificado de competencia y/o un curso específico de bienestar animal acorde a sus responsabilidades
80	Un trabajador del matadero no tiene formación o falta certificado de formación de un transportista
60	Falta certificado de formación dos transportistas
50	Falta certificado de formación de tres transportistas
40	Falta certificado de formación de cuatro o más transportistas o el responsable de bienestar animal del matadero no tiene ningún curso específico de bienestar animal acorde a sus responsabilidades, pero es veterinario/a
20	Dos trabajadores del matadero sin formación en bienestar animal
0	Más de dos trabajadores del matadero sin formación o el responsable de bienestar animal del matadero sin formación específica ni licenciatura o grado en veterinaria

Las medidas del criterio Buena relación humano-animal se combinan de la siguiente forma:

$(0,35 \cdot \text{vocalizaciones en la zona de conducción al aturdimiento} + 0,35 \cdot \text{coerción} + 0,10 \cdot \text{material para mover a los animales} + 0,20 \cdot \text{formación en bienestar animal}) = \text{puntuación del criterio Buena relación humano-animal.}$

A esta puntuación se le pueden restar puntos en función de la puntuación obtenida en parada superior a dos minutos.

2.4.2 Estado emocional positivo

Inmóvil. Un animal se considera inmóvil si teniendo espacio libre delante suyo rehúsa a moverse hacia delante o hacia atrás durante un mínimo de 4 segundos después de haber sido tocado o coercionado por el responsable de su manejo. Si el animal da más de un paso y se vuelve a detener, o retrocede, se vuelve a registrar un “inmóvil” cuando se realiza un nuevo intento de conducción y el animal no se mueve durante un mínimo de 4 segundos. Esta medida se evalúa en la zona de descarga del matadero, teniendo en cuenta el número de eventos sobre el total de animales descargados, en un mínimo de dos descargas (mínimo 50 animales). No se evalúa en animales incapaces de moverse por sí solos.

Se considera zona de descarga la descrita en la medida resbalones. En todos los casos, la evaluación empieza cuando el animal tiene al menos una extremidad en el suelo/rampa/muelle fuera del camión (teniendo en cuenta que no se evalúa ningún evento que ocurra dentro del camión).

Cuando no hay ningún animal mostrando ningún evento de inmóvil, se obtienen 100 puntos.

Cuando el porcentaje de eventos es inferior al 6%, se obtienen 80 puntos; si es igual o superior al 6% pero inferior al 8%, 60 puntos; si es igual o superior al 8% pero inferior al 10%, 40 puntos; si es igual o superior al 10% pero inferior al 14%, 20 puntos; si es igual o superior al 14%, 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de eventos sobre el total de animales
80	<6% de eventos sobre el total de animales
60	<8% de eventos sobre el total de animales
40	<10% de eventos sobre el total de animales
20	<14% de eventos sobre el total de animales
0	≥14% de eventos sobre el total de animales

Intento de reculada. Se considera un intento de reculada cuando el animal, por sí mismo o en respuesta al manejo, hace un intento de darse la vuelta sin conseguirlo. No se considera como tal si el animal solo gira la cabeza. Esta medida se evalúa en la zona de descarga del matadero, teniendo en cuenta el número de eventos sobre el total de animales descargados, en un mínimo de dos descargas (mínimo 50 animales). No se evalúa en animales incapaces de moverse por sí solos.

Se considera zona de descarga la descrita en la medida resbalones. En todos los casos, la evaluación empieza cuando el animal tiene al menos una extremidad en el suelo/rampa/muelle fuera del camión (teniendo en cuenta que no se evalúa ningún evento que ocurra dentro del camión).

Cuando el porcentaje de eventos es inferior al 10%, se obtienen 100 puntos; si es igual o superior al 10% pero inferior al 15%, 80 puntos; cuando es igual o superior al 15% pero inferior al 20%,

60 puntos; si es igual o superior al 20% pero inferior al 25%, 40 puntos; si es igual o superior al 25% pero inferior al 35%, 20 puntos; si es igual o superior al 35%, 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	<10% de eventos sobre el total de animales
80	<15% de eventos sobre el total de animales
60	<20% de eventos sobre el total de animales
40	<25% de eventos sobre el total de animales
20	<35% de eventos sobre el total de animales
0	≥35% de eventos sobre el total de animales

Reculada. Se considera una reculada cuando el animal, por sí mismo o en respuesta al manejo, gira y cambia de dirección respecto a la salida natural del camión hacia los corrales de estabulación. No se considera reculada cuando el animal se vuelve a dar la vuelta para dirigirse a los corrales de estabulación. Esta medida se evalúa en la zona de descarga del matadero, teniendo en cuenta el número de eventos sobre el total de animales descargados, en un mínimo de dos descargas (mínimo 50 animales). No se evalúa en animales incapaces de moverse por sí solos.

Se considera zona de descarga la descrita en la medida resbalones. En todos los casos, la evaluación empieza cuando el animal tiene al menos una extremidad en el suelo/rampa/muelle fuera del camión (teniendo en cuenta que no se evalúa ningún evento que ocurra dentro del camión).

Cuando no hay ningún animal mostrando ningún evento de reculada, se obtienen 100 puntos.

Cuando el porcentaje de eventos es inferior al 8%, se obtienen 80 puntos; si es igual o superior al 8% pero inferior al 12%, 60 puntos; si es igual o superior al 12% pero inferior al 15%, 40 puntos; si es igual o superior al 15% pero inferior al 25%, 20 puntos; si es igual o superior al 25%, 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de eventos sobre el total de animales
80	<8% de eventos sobre el total de animales
60	<12% de eventos sobre el total de animales
40	<15% de eventos sobre el total de animales
20	<25% de eventos sobre el total de animales
0	≥25% de eventos sobre el total de animales

Retroceso. Se considera un retroceso cuando el animal retrocede sin cambiar la dirección del cuerpo, ya sea por sí mismo o en respuesta al manejo. No se considera retroceso si un animal debe moverse unos pasos hacia atrás para alcanzar el equilibrio o cambia de posición con respecto a otros animales sin llegar a amontonarse. Esta medida se evalúa en la zona de descarga del matadero, teniendo en cuenta el número de eventos sobre el total de animales descargados, en un mínimo de dos descargas (mínimo 50 animales). No se evalúa en animales incapaces de moverse por sí solos.

Se considera zona de descarga la descrita en la medida resbalones. En todos los casos, la evaluación empieza cuando el animal tiene al menos una extremidad en el suelo/rampa/muelle fuera del camión (teniendo en cuenta que no se evalúa ningún evento que ocurra dentro del camión).

Cuando no hay ningún animal mostrando ningún evento de retroceso, se obtienen 100 puntos.

Cuando el porcentaje de eventos es inferior al 8%, se obtienen 80 puntos; si es igual o superior al 8% pero inferior al 12%, 60 puntos; si es igual o superior al 12% pero inferior al 15%, 40 puntos; si es igual o superior al 15% pero inferior al 25%, 20 puntos; si es igual o superior al 25%, 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de eventos sobre el total de animales
80	<8% de eventos sobre el total de animales
60	<12% de eventos sobre el total de animales
40	<15% de eventos sobre el total de animales
20	<25% de eventos sobre el total de animales
0	≥25% de eventos sobre el total de animales

Resistencia. Se considera como tal la presencia de movimientos de forcejeo o pánico continuos para escapar como resbalones, movimientos hacia adelante y hacia atrás, el cuerpo temblando, que duran más de 3 segundos sin interrupción. Se evalúa cuando el animal está dentro del box de aturdimiento y una vez se ha cerrado la puerta trasera. Se considera el número de eventos por animal y el número de animales con movimientos de resistencia sobre el total de animales evaluados. De evaluarse en un mínimo de 20 animales.

Cuando no hay ningún animal mostrando ningún evento de resistencia, se obtienen 100 puntos.

Cuando el porcentaje de animales con un solo evento de resistencia es inferior al 10%, se obtienen 80 puntos.

Cuando el porcentaje de animales con un evento de resistencia es igual o superior al 10% pero inferior al 15% y el de animales con entre uno y cinco eventos de resistencia es inferior al 5%, se obtienen 60 puntos. Cuando el porcentaje de animales con un evento de resistencia es igual o superior al 15% pero inferior al 20% y el de animales con entre uno y cinco eventos de resistencia es igual o superior al 5% pero inferior al 10%, se obtienen 40 puntos.

Cuando el porcentaje de animales con un evento de resistencia es igual o superior al 20% pero inferior al 30%, el de animales con entre uno y cinco eventos de resistencia es igual o superior al 10% pero inferior al 20% o el de animales con al menos cinco eventos de resistencia es inferior o igual al 10%, se obtienen 20 puntos.

Cuando el porcentaje de animales con un evento de resistencia es igual o superior al 30%, el de animales con entre uno y cinco eventos de resistencia es igual o superior al 20% o el de animales con al menos cinco eventos de resistencia es superior al 5%, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de animales con algún evento de resistencia
80	<10% de animales con un evento
60	<15% de animales con uno y <5% con >1 y <5 eventos
40	<20% de animales con uno y <10% con >1 y <5 eventos
20	<30% de los animales con uno y <20% con >1 y <5 eventos o ≤5% de los animales con ≥5 eventos
0	≥30% de los animales con uno y ≥20% con >1 y <5 eventos o >5% de los animales con ≥5 eventos

Coces en el box. Se consideran como tal los golpes realizados por los animales con las extremidades posteriores dentro del box de aturdimiento. Se evalúa cuando el animal está dentro del box de aturdimiento y una vez se ha cerrado la puerta trasera. Se consideran el número de eventos por animal y el número de animales coceando el box sobre el total de animales evaluados. De evaluarse en un mínimo de 20 animales.

Cuando no hay ningún animal coceando el box, se obtienen 100 puntos.

Cuando el porcentaje de animales coceando una sola vez es inferior al 10%, se obtienen 80 puntos.

Cuando el porcentaje de animales coceando una sola vez es igual o superior al 10% pero inferior al 15% y el de animales con entre una y cinco coces es inferior al 5%, se obtienen 60 puntos. Cuando el porcentaje de animales coceando una sola vez es igual o superior al 15% pero inferior al 20% y el de animales con entre una y cinco coces es igual o superior al 5% pero inferior al 10%, se obtienen 40 puntos.

Cuando el porcentaje de animales coceando solo una vez es igual o superior al 20% pero inferior al 30%, el de animales con entre una y cinco coces es igual o superior al 10% pero inferior al 20% o el de animales con menos 5 coces es inferior o igual al 5%, se obtienen 20 puntos.

Cuando el porcentaje de animales coceando una sola vez es igual o superior al 30%, el de animales con entre una y cinco coces es igual o superior al 20% o el de animales con al menos 5 coces es superior al 5%, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de animales con algún evento de coz
80	<10% de animales con un evento de coz
60	<15% de animales con uno y <5% con >1 y <5 eventos de coz
40	<20% de animales con uno y <10% con >1 y <5 eventos de coz
20	<30% de los animales con uno y <20% con >1 y <5 eventos o ≤5% de los animales con ≥5 eventos de coz
0	≥30% de los animales con uno y ≥20% con >1 y <5 eventos o >5% de los animales con ≥5 eventos de coz

Saltos en el box. Los saltos dentro del box de aturdimiento se consideran una respuesta extrema de pánico y de huida de los animales. Se evalúa cuando el animal está dentro del box de aturdimiento y una vez se ha cerrado la puerta trasera. Se consideran el número de eventos por animal y el número de animales coceando el box sobre el total de animales evaluados. De evaluarse en un mínimo de 20 animales.

Cuando no hay ningún animal saltando en el box, se obtienen 100 puntos.

Cuando el porcentaje de animales saltando una sola vez es inferior al 10%, se obtienen 80 puntos.

Cuando el porcentaje de animales saltando una sola vez es igual o superior al 10% pero inferior al 15% y el de animales con entre uno y cinco saltos es inferior al 5%, se obtienen 60 puntos. Cuando el porcentaje de animales saltando una sola vez es igual o superior al 15% pero inferior al 20% y el de animales con entre uno y cinco saltos es igual o superior al 5% pero inferior al 10%, se obtienen 40 puntos.

Cuando el porcentaje de animales saltando solo una vez es igual o superior al 20% pero inferior al 30%, el de animales con entre uno y cinco saltos es igual o superior al 10% pero inferior al 20% o el de animales con al menos 5 saltos es inferior o igual al 5%, se obtienen 20 puntos.

Cuando el porcentaje de animales saltando una sola vez es igual o superior al 30%, el de animales con entre uno 1 y cinco saltos es igual o superior al 20% o el de animales con al menos 5 saltos es superior al 5%, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de animales con algún evento de salto
80	<10% de animales con más de un evento de salto
60	<15% de animales con uno y <5% con >1 y <5 eventos de salto
40	<20% de animales con uno y <10% con >1 y <5 eventos de salto
20	<30% de los animales con uno y <20% con >1 y <5 eventos o ≤5% de los animales con ≥5 eventos de salto
0	≥30% de los animales con uno y ≥20% con >1 y <5 eventos o >5% de los animales con ≥5 eventos de salto

Vocalizaciones en el box. Las vocalizaciones se valoran en base a los bramidos emitidos por los animales. Se evalúa cuando el animal está dentro del box de aturdimiento y una vez se ha cerrado la puerta trasera. Se consideran el número de eventos por animal y el número de animales coceando el box sobre el total de animales evaluados. Debe evaluarse en un mínimo de 20 animales.

Cuando no hay ningún animal vocalizando en el box, se obtienen 100 puntos.

Cuando el porcentaje de animales vocalizando una sola vez es inferior al 10%, se obtienen 80 puntos.

Cuando el porcentaje de animales vocalizando una sola vez es igual o superior al 10% pero inferior al 15% y el de animales con entre una y cinco vocalizaciones es inferior al 5%, se obtienen

60 puntos. Cuando el porcentaje de animales vocalizando una sola vez es igual o superior al 15% pero inferior al 20% y el de animales con entre una y cinco vocalizaciones es igual o superior al 5% pero inferior al 10%, se obtienen 40 puntos.

Cuando el porcentaje de animales vocalizando solo una vez es igual o superior al 20% pero inferior al 30%, el de animales con entre una y cinco vocalizaciones es igual o superior al 10% pero inferior al 20% o el de animales con al menos 5 vocalizaciones es inferior o igual al 5%, se obtienen 20 puntos.

Cuando el porcentaje de animales vocalizando una sola vez es igual o superior al 30%, el de animales con entre una y cinco vocalizaciones es igual o superior al 20% o el de animales con al menos 5 vocalizaciones es superior al 5%, se obtienen 0 puntos.

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
100	0% de animales con algún evento de vocalización
80	<10% de animales con más de un evento de vocalización
60	<15% de animales con uno y <5% con >1 y <5 eventos de vocalización
40	<20% de animales con uno y <10% con >1 y <5 eventos de vocalización
20	<30% de los animales con uno y <20% con >1 y <5 eventos o ≤5% de los animales con ≥5 eventos de vocalización
0	≥30% de los animales con uno y ≥20% con >1 y <5 eventos o >5% de los animales con ≥5 eventos de vocalización

Las medidas del criterio Estado emocional positivo se combinan de la siguiente forma:

$(0,20 \cdot \text{inmóvil} + 0,10 \cdot \text{intento de reculada} + 0,10 \cdot \text{reculada} + 0,10 \cdot \text{retrocesos} + 0,20 \cdot \text{resistencia} + 0,10 \cdot \text{coces en el box} + 0,10 \cdot \text{saltos en el box} + 0,10 \cdot \text{vocalizaciones en el box}) = \text{puntuación del criterio Estado emocional positivo.}$

Los criterios Buena relación humano-animal y Estado emocional positivo se combinan de la siguiente forma:

$(0,50 \cdot \text{Buena relación humano-animal} + 0,50 \cdot \text{Estado emocional positivo}) = \text{puntuación del principio Comportamiento apropiado}$

Los cuatro principios se combinan de la siguiente forma:

$(0,15 \cdot \text{Buena alimentación} + 0,20 \cdot \text{Buen alojamiento} + 0,25 \cdot \text{Buena salud} + 0,40 \cdot \text{Comportamiento apropiado}) = \text{Puntuación global}$